



## Vicente Máximo Garrido García

Fiscal Superior. Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Canarias.



928 325 199



[vgargar@justiciaencanarias.org](mailto:vgargar@justiciaencanarias.org)

[vicentemaximo.garrido@fiscal.es](mailto:vicentemaximo.garrido@fiscal.es)

Plaza San Agustín, 6-1ª planta  
350001 Las Palmas de Gran Canaria

Ingresé en la Carrera Fiscal el 25 de octubre de 1982.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Promoción 1972-1977.

Ingresé en la Carrera Fiscal como Abogado Fiscal, Grado de Ascenso, por Orden Ministerial de 28 de septiembre de 1982, tomando posesión en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas el 25 de octubre de 1982.

Promocioné a la categoría de Fiscal por Real Decreto de 6 de marzo de 1985, publicado el nombramiento en el BOE de 15 de marzo de 1985, desempeñando el cargo en plaza de Segunda Categoría en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas desde el 16 de marzo de 1985.

Por Real Decreto 1016/2003, de 25 de julio, publicado el nombramiento en el BOE de 26 de julio de 2003, fui nombrado Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Por Real Decreto 1850/2008, de 8 de noviembre, publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2008, fui renovado como Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por Real Decreto 43/2014, de 24 de enero, publicado en el BOE de 28 de enero de 2014, fui renovado como Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Canarias.